PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Guadalajara de Buga, Julio de 2023

Señor
ALBETH MARTINEZ VALENCIA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4737292
Cargo del supervisor
Coordinación Académica
Guadalajara de Buga

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Julio del año 2023

Referencia: No. CO1.PCCNTR.4737292 del año 2023

SANDRA LUCIA LOZANO MESA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 31.200.671 de Tuluá, en mi calidad de Contratista del SENA, en Sena Emprende Rural, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El presupuesto estimado para la presente contratación es la suma de TREINTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE. ($35.733.333). Esta suma será pagada por el SENA a cada contratista de la siguiente manera: a. Un primer pago correspondiente al mes de marzo por fracción, conforme a la fecha de inicio en SECOP II. b. Ocho (08) pagos correspondientes a los meses de abril a noviembre por valor de CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 4.000.000.) c. Un último pago correspondiente al mes de diciembre por valor de CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 400.000).

Plazo: desde el 07 de marzo de 2023 hasta el 03 de diciembre de 2023.

OBJETO:
Prestación de servicios de carácter temporal orientando formación profesional integral como instructor Sena del programa de Sena Emprende Rural - SER del Centro Agropecuario de Buga

Obligaciones Específicas: *Instructores Técnicos:*

No	**Obligaciones**	**Acciones realizadas**	**Evidencias**
	De la formación:		
1	Apoyar los procesos de planeación de la oferta formativa de las actividades relacionadas con la formación para el trabajo en emprendimiento según lo establecido en los lineamientos entregados por la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación Nacional de Emprendimiento.	Se gestiona oferta del programa SER según planeador del Centro (CAB).	Imagen Asignación de Fichas

2	Articular con los instructores técnicos de otras áreas tecnológicas y emprendimiento, empresariales y de fortalecimiento para realizar el alistamiento integral de los procesos de formación a través de mecanismos de atención diversificados y estratégica didácticas adaptadas a las condiciones locales bajo la estrategia aprender haciendo con materiales de formación cuando aplique.	Se trabaja articuladamente con los instructores de comercialización en las fichas asignadas.	- Pantallazo Drive Portafolio del Instructor y Fichas.
3	Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos", bajo la modalidad de atención sincrónica - asincrónica de acuerdo con los procedimientos de la Dirección de Formación Profesional Integral y los lineamientos de la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación Nacional de Emprendimiento.	Se ejecutan las actividades de formación en las fichas: Ficha : 2732248 Programa: EMPRENDIMIENTO EN PRODUCCIÓN DE LECHES FERMENTADAS En Ejecución Ficha # 2736014 Programa: EMPRENDEDOREN PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS DERIVADOS DEL CAFÉ. En Ejecución Ficha # 2731385 Programa EMPRENDIMIENTO EN EL PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS DE PANIFICACIÓN En Ejecución Ficha # 2761775 Programa EMPRENDIMIENTO EN EL PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS DE PANIFICACIÓN En Ejecución	- Imagen Diagramador del Instructor.

4	Asegurar el reporte de información con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA entre ellos Sofia Plus para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al Dinamizador Rural de Centro del programa SER de su Centro de Formación o quien cumpla sus funciones.	Se gestiona y alimenta Drive de Portafolios del Instructor y Fichas según requerimientos del programa SER.	- Imagen Drive Portafolio del Instructor y Fichas.
5	Articular con los servicios institucionales como SENNOVA y AGROSENA en beneficio de los aprendices y emprendedores del programa SER de acuerdo con las orientaciones del Dinamizador Rural de Centro.	Se avanza en el diagnóstico de población de fichas en ejecución para posterior articulación.	- Imagen Drive Portafolio del Instructor y Fichas.
6	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	Se gestiona en la Coordinación Académica las Agendas de salida del mes en ejecución.	Imagen Agenda de Salidas.
7	Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la formación.	Se ejecuta la formación según programador.	- Imagen Diagramador del Instructor.
8	Entregar información con calidad y oportunidad para la creación de la unidad productiva resultado de los programas de formación desarrollados en las líneas de autoconsumo y negocios rurales, así como la inscripción en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo del SENA, de los aprendices de la línea de empleabilidad.	Se crean las Unidades Productivas según las metas del Centro de Formación.	- Drive carpeta # 5 de cada ficha .

9	Apoyar las jornadas de diseño y desarrollo curricular conforme a las necesidades de la Coordinación Nacional de Emprendimiento y la Subdirección de Centro.	Se alistan diseños Curriculares de la oferta del catálogo SER 2023.	Imagen Drive Portafolio del Instructor y Fichas.
	De apoyo a la gestión del emprendimiento rural:		
10	Apoyar la aplicación del diagnóstico empresarial de la unidad productiva en fase 1 y 2 según corresponda con veracidad y calidad.	Crea las Unidades Productivas según las metas del Centro de Formación.	Imagen Drive Portafolio del Instructor y Fichas.
11	Apoyar la ejecución y participación de unidades productivas en actividades de comercialización (incluyendo mecanismos virtuales), gestión empresarial y financiera cuando se requiera, así como las actividades de fomento realizadas por los Centros de Desarrollo Empresarial.	Creación de las Unidades Productivas según las metas del Centro de Formación.	Imagen Drive Portafolio del Instructor y Fichas
12	Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas por el Dinamizador Rural de Centro y la Coordinación Nacional de Emprendimiento.	Se participa auditoria en la norma de competencia laboral B.P.M.	- Imagen de resultado Norma de competencia laboral B.P.M -
13	Articular con el instructor de emprendimiento en las formaciones de negocios rurales para la construcción del modelo de negocios con los aprendices, así como la creación de unidad productiva cuando corresponda.	Creación de las Unidades Productivas según las metas del Centro de Formación.	Imagen Drive Portafolio del Instructor y Fichas.
14	Identificar y registrar la sistematización de casos exitosos generados en las actividades relacionadas con la formación para el trabajo en emprendimiento.	Creación de las Unidades Productivas según las metas del Centro de Formación.	Imagen Drive Portafolio del Instructor y Fichas.
15	Consolidar la creación de unidades productivas rurales sostenibles cuando su línea de formación corresponda a negocios rurales o autoconsumo Este ítem se ajusta de acuerdo con los diseños curriculares que se asignen).	Creación de las Unidades Productivas según las metas del Centro de Formación.	Imagen Drive Portafolio del Instructor y Fichas.

16	El contratista se compromete a evidenciar lo establecido en la guía para la ejecución del programa SER así como en la lista de chequeo - portafolio de evidencias para cada caso.	Se avanza en capacitación previa de Emprendimiento programada por el Dinamizador de Centro y Coordinador Académico para posterior estructuración de Evidencias.	Imagen Drive Portafolio del Instructor y Fichas.
17	OPCIONAL DE ACUERDO CON LOS DISEÑOS CURRICULARES ASIGNADOS De apoyo a la empleabilidad: ▪ Realizar acciones de formación para la ocupación rural. ▪ Realizar orientación ocupacional personalizada y grupal, para las personas formadas en el programa SER en procura de mejorar sus posibilidades de inserción en el mercado laboral. Apoyar la gestión la inscripción de empresas rurales yunidades productivas en el aplicativo establecido para este fin.	Se adopta asignación de fichas SER con instructor par, según simulador vigencia 2023 y se ejecutan alistamiento de fichas.	Imagen Asignación de Fichas
	GENERALES		
18	Realizar su afiliación ante la administradora de riesgos laborales que disponga el SENA, bajo la clase de riesgo tipo I relacionada con labores agrícolas.	Se cuenta con la afiliación a la ARL ante la administradora correspondiente.	Certificado ARL
19	Presentar o gestionar la certificación en las normas de competencia ““Orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados” y “Orientar procesos formativos en la modalidad a distancia con base en los planes de Estudio”, cuando al momento de contratación, no se cuente con ellas dentro del 1er semestre 2022.	Se gestiona inscripción según oferta del centro. Se participa evaluación en la norma de competencia laboral B.P.M.	-Pantallazo de Solicitud. Pantallazo de del resultado

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	**No DE LA ORDENDE VIAJE**	**LUGAR DE DESPLAZAMIENTO**	**FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS**	
			INICIO	**FINALIZACIÓN**

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y afiliación de la seguridad social**.** No .4503760091 de la planilla, SOI mes de Junio (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Anti trámites").

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI_ NO_X_ he suscrito otro u otros contratos con entidades(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (8) folios

Cordialmente,

Firma
SANDRA LUCIA LOZANO MESA
Contratista
C.C. No. 31.200.671 de Tuluá

Recibí a satisfacción:

Firma
ALBETH MARTÍNEZ VALENCIA
Supervisor contrato no. CO1.PCCNTR.4737292
Coordinador Programas Especiales